

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes. . . . . 1'25 pesetas.  
FUERA, trimestre. . . . . 4'00  
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCION TELEGRAFICA  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todo lo que  
los relacionados con la Redacción se dirigirá a este  
SAN AGUSTIN, 7  
TELÉFONO NÚM. 211

Las suscripciones, envíos, pagos, órdenes para la  
Imprenta y noticias se dirigirán al Administrador  
PLAZA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO NÚM. 141

## ¡ATENCIÓN!

### Labradores y presidentes de Sindicatos Agrícolas GARBANZOS DE SIEMBRA

Dada la escasez que ha habido en Andalucía y Zamora de garbanzos de siembra; los industriales de Carbonero el Mayor (Segovia), han procurado hacer compras de este artículo para venderlos a precios reducidos, durante la feria de ganados que se celebrará en los días del 19 al 25 del corriente.

Tamaños corrientes: 45 a 46; 48 a 50, y 55 a 60.

Dirigirse a DON EUGENIO ROSA y DON LEÓN PASTOR, en el indicado pueblo

### SEGUNDO ANIVERSARIO

#### EL SEÑOR

**D. Pablo García Gutiérrez**

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

el día 31 de Marzo de 1917

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Las misas que se celebren el lunes, 31 del corriente, en la iglesia de los PP. Misioneros, en el altar de la Sagrada Familia, a las siete y siete y media; en el altar mayor, a las ocho y ocho y media, y en la parroquia de El Salvador, a las nueve y media, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los hijos del finado son Isabel y don Ubaldo García Garrido; hija política doña Elisa Antón, nietos y demás familia.

Suplican a sus amistades la asistencia a estos religiosos actos, por lo que les quedará altamente reconocidos.

El excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Noveno aniversario

Todas las misas que el lunes, día 31, se celebren en la iglesia de San Clemente, de ocho y media a doce de la mañana, así como el culto de la tarde del mismo día, y el del día 1.º de Abril, en la iglesia de Corpus Christi, serán aplicados por el eterno descanso del alma del SEÑOR DON ANTONIO CANDAMO RIVAS (q. e. p. d.)

Su hija la señora viuda de Montenegro; su nieta y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a algunos de estos piadosos actos.

### ASUNTOS DEL DIA

Se ha publicado en la prensa de estos días un vivo y en el fondo áspero artículo que hablando de la situación actual causada, según unos, por el terrorismo, la explica especialmente por la cobardía. La primera explicación era mucho más consoladora porque el terrorismo es algo externo y pasajero contra lo que el sujeto puede fácilmente reaccionar; la cobardía es algo interno y connatural contra lo que no cabe la reacción.

Sea una cosa u otra, sean las dos como es lo más probable, ello se presta a reflexiones y consideraciones que queremos dejar consignadas.

Barcelona va a la cabeza de las ciudades que piden la autonomía y nada menos que la autonomía integral. Decir autonomía vale tanto como decir Gobierno de sí mismo, con sus iniciativas, con sus medios, con sus recursos

espirituales y materiales. Pues bien, suponer concedida la autonomía integral a Barcelona en particular y a Cataluña en general; suponer allí un Gabinete local, parlamento local, un orden de Gobierno puramente local. Como no habrá quien sostenga que por el hecho de la autonomía quedaría eliminado el sindicalismo y los elementos revolucionarios que allí abundan, hay que admitir que la autonomía tendría que coexistir con ellos.

Y ¿qué sucedería? Sucedería que una capital acobardada o una capital aterrorizada, sería, más que presa, juguete del sindicalismo; sucedería que el Gobierno, el parlamento y todos los organismos de la autonomía funcionarían bajo la presión de esos sindicalistas y elementos revolucionarios. Ese régimen ¿no sería una afrenta y un escarnio para todos?

Desgraciadamente las circunstancias han puesto en demasiada evidencia que en Cataluña y sobre todo en Barcelona, mientras no se apaguen los volcanes que están en erupción, no es posible la autonomía; que mientras esos cráteres existan sería una locura otorgarla o reconocerla; que por esas mismas circunstancias se requiere una mayor centralización gubernativa y, que lo primero que tienen que hacer los catalanes exaltados que estiman en poco la autarquía regional es demostrar que la merecen y lo demostrarán reaccionando allí enérgicamente contra el desorden, y triunfando del terrorismo, o de la cobardía que les domina.

Nuestra señora la Censura, madrastra de los periodistas y refugio de gobernantes fracasados, impera en Madrid y en toda España.

Esta vez se ejerce la Censura con tanta severidad y a tantas cosas alcanza, que, si no fuera por la obligación que tenemos de ello, dejaríamos de escribir, ya que pocas noticias interesantes nos es permitido comentar.

¿Es conveniente para el país una censura tan rigurosa? Es claro que cuando con la censura se trata de impedir la propagación de ideas disolventes o de noticias falsas, nos parecería bien la censura, pero pretender con ella hurtar a la opinión toda clase de noticias e impedir que se conozca el verdadero estado del país, puede ser contraproducente, no sólo porque se priva a los ciudadanos de satisfacer su natural curiosidad, muy legítima en estos días porque a todos nos conviene saber lo que ocurre para atemperar a las circunstancias nuestros negocios y relaciones, sino porque este secuestro de la opinión puede dar lugar a que el pueblo siga viendo con indiferencia todos los problemas nacionales y se inhiba de toda acción ciudadana. Además, este rigorismo da lugar a que se explye la fantasía y circulen los más absurdos rumores.

Y ya se ve que solo nos referimos a la censura gubernativa, que es la única legal y la única que puede acatarse, aunque se discuta la oportunidad y extensión de su funcionamiento, pues de la otra censura, de la que pretenden imponer los tipógrafos a los periódicos, ni hablar queríamos ya que es tan irritante e injusta, que acaso constituye un grave delito, penado en el Código.

A pesar de todas las censuras podemos decir que la situación sigue siendo delicadísima y que estas jornadas acaso sean decisivas porque se aclararán muchas cosas y porque este gobierno, o el que le va a sustituir, habrá de tomar una actitud clara y concreta frente a los revoltosos.

### FIGURAS DEL DIA



DON JOSÉ RELVAS,

presidente del consejo de Ministros de la República portuguesa, que ha presentado la dimisión

### NOTICIAS MILITARES

#### ARTILLERIA

**Permuta.**—Se autoriza a los comandantes don Julián Yuste y don Francisco García, para permutar entre sí sus respectivos destinos.

**Matrimonio.**—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán don Leopoldo Gorostiza.

**Ascensos.**—Han ascendido en el personal de la escala de reserva los comandantes don Pablo Martín y don Ezequiel Hernando, y los capitanes don Manuel Martín, don Miguel Rivas, don Francisco Gómez del Valle, don Marcelino Rubio y don Marcelo Valladolid.

#### OFICINAS

**Retiro.**—Se concede el retiro a los Archiveros terceros don Salustiano Pedro Martínez y don Liborio Fernández.

#### GUARDIA CIVIL

**La comandancia de Segovia.**—Como consecuencia del aumento de personal acordado para este cuerpo, se fija a la Comandancia de Segovia la siguiente plantilla: tres compañías, un teniente coronel, un comandante, tres capitanes, seis tenientes y tres alféreces, 15 sargentos, 31 cabos, un cabo de cornetas, ocho cornetas, 25 guardias de primera clase y 188 de segunda.

### Lerroux y el sindicalismo

El jefe radical, refiriéndose a los homicidios cometidos por los sindicalistas en Sevilla, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Únicamente puedo decir a ustedes que han sido detenidos conocidos sindicalistas, figurando entre ellos el autor de los asesinatos cometidos en el mitin de la plaza de toros. También están entre los detenidos el ex cónsul de Alemania en Barcelona, señor Carlowich, y se dice que también fue detenido el actual cónsul alemán en Sevilla.

Con estas detenciones y la suspensión de garantías—dijo Lerroux—ha reaccionado el espíritu público.»

### Sesión del Ayuntamiento

Ayer, en segunda citación, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, que fué presidida por el Alcalde señor González Salamanca, y a la que asistieron los concejales señores Tablada (don Lope), Guajardo, Well, Rlesco y del Barrio.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

#### ORDEN DEL DIA

##### Jubilación y pensiones

La Corporación aprueba los informes siguientes de la Comisión de gobierno interior:

Concediendo la jubilación con 750 pesetas anuales al ex director del arbolado don Marcelo Láinez.

Pensiones de 365 pesetas a la viuda del profesor señor Serna; de 182,50, a doña Valentina Sanz, y de 60 pesetas, en concepto de socorros para lutos, a doña Felipa Fuentetaja.

##### Ofrecimiento de una casa

El dueño de la casa número 1 de la calle de la Muerte y la Vida, ofrece la finca al

Ayuntamiento, por si quisiera expropiarla para ensanche de la vía pública.

«Pasa el asunto a estudio e informe de la Comisión correspondiente.

#### Extractos de acuerdos

Se aprueban los correspondientes a los adoptados en las sesiones de Febrero último.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor del Barrio ruega a la Presidencia que se obligue a los que se autoriza para extraer el plomo de los viejos cañerías, que dejen después las calles en perfectas condiciones. El alcalde le contesta diciéndole que así lo tiene ordenado.

Estado de fondos: 2.827, 12 pesetas.

### Un timo a la Infanta Isabel

Ayer, S. A. la Infanta doña Isabel, fué víctima de un timo.

Estando paseando por la Moncloa, una mujer que pasaba cerca, fué acometida de un síncope.

Compadecida la Infanta, dispuso que en su automóvil fuese conducida dicha mujer a su domicilio y que el «chauffeur» la entregase un socorro.

Al llegar al barrio de Tetúan se atacó el automóvil en unos baches y se reunió mucha gente, la cual, al ver a la mujer de referencia, prorrumpió en gritos hostiles porque aquélla vive de eso, de fingir que la dan accidentes para mover a compasión al público.

Hubo que utilizar una pareja de buyes para sacar del atolladero al automóvil.

Y entre tanto, la Infanta tuvo que estar paseando por la Moncloa durante tres horas, en espera de su coche.

### CENSURA CONTRA CENSURA

La inmensa mayoría de los lectores no se habrán dado cuenta exacta de lo que es y significa esa *Censura roja* que trata de ejercer sobre la Prensa la Asociación de obreros tipógrafos.

Es una *contra censura* de la establecida, en virtud de las atribuciones que le confiere la constitución del Estado, por el Gobierno de S. M. el Rey.

Por eso *La Censura roja* no subsistirá sino lo que duren las actuales circunstancias. Ella misma lo dice.

Pero es cosa indudable que obreros tipógrafos, saltando por encima de todas las consideraciones y respetos que deben a la prensa en general, a cuyo amparo viven, se han creído que su poder es un poder constituido y sancionado por la Ley.

Semejante aberración, tamaño absurdo, basta para que nos formemos idea aproximada del rumbo que van tomando entre nosotros las aspiraciones de un núcleo que trata de hacer valer lo que ellos llaman sus derechos, y esto apelando a todas las violencias, sin tener noción de sus deberes.

Se va llegando a un extremo en que, precisamente los que más y más sin razón piden, serán los primeros en tocar las consecuencias del desastre.

### EL CARTERO CONSIDERADO AGENTE DE LA AUTORIDAD

El ministro de la Gobernación, inspirándose en motivos análogos a los que dieron origen al reglamento de 29 de Septiembre de 1885 y disposiciones de 24 de Febrero de 1908, firmó ayer una Real orden disponiendo que cuando los carteros urbanos se hallen en actos propios del servicio que les está encomendado, llevando el uniforme o distintivos de su cargo, sean considerados agentes de la autoridad para todos los efectos del Código penal; y, por tanto, los delitos y faltas, incluso los de injuria y calumnia, que contra ellos se intenten o se realicen, sean perseguidos de oficio.

### GUILLERMO II, ENFERMO

«The Times» publica un despacho de La Haya diciendo que el ex Kaiser fué visto paseando por las dependencias del castillo de Amerongen y parecía tener considerable dificultad para andar, fatigándose, y descansando con frecuencia en una silla que un criado llevaba detrás de él.

El desgraciado y depuesto monarca, según otro periódico, ha envejecido atrozmente a causa de las amarguras que le han producido los pasados y presentes desastres.

### EN EL ATENEO DE MADRID

#### «Las bellas casas Segovianas.»

«Don Juan de Contreras disertó en el Ateneo acerca de las casas y palacios de Segovia.

Gracias al auxilio del aparato de proyecciones, el público, muy numeroso, pudo deleitarse con la contemplación de las hermosas y bien labradas fábricas de la histórica ciudad castellana. Los comentarios del señor Contreras y la descripción de aquellas piedras venerables para todo español, fueron muy afortunados, y suscitaron aplausos y felicitaciones, a las que nos sumamos gustosos.

En estos lisonjeros términos se expresa la prensa de Madrid, al dar cuenta de la última disertación que tuvo en aquel Ateneo el cultísimo e inspirado poeta segoviano don Juan de Contreras.

Mucho nos satisface este nuevo y resonante triunfo obtenido por el joven marqués de Lozoya, que tanto viene trabajando con alto y laudable empeño para enaltecer y propagar las glorias históricas de Segovia.

### Revista anual de clases pasivas

Los individuos de las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, deberán presentarse a pasar la revista anual ante el Interventor de la misma, de diez a doce de la mañana, en los días que a continuación se expresan:

Montepío civil y jubilados.—Días 7, 8 y 9.

Montepío militar.—Días 10, 11 y 12.

Retirados de guerra.—Días 14, 15 y 16.

Cruces.—Días 22, 23 y 24.

Todas las nóminas en general.—Días 25 y 26.

La revista es personal y por lo tanto no puede excusarse la presentación sino en los casos determinados.

### Exploradores segovianos

Orden para el domingo 30 del corriente

«...Amar a mi patria, serla útil en todo momento y respetar sus leyes...»  
(De la promesa del explorador.)

Cinco años cuenta de vida nuestra Institución y subsiste. Ni nuestro carácter, fácil al olvido, ni la guerra declarada que por elementos de nuestra fuerza se nos ha hecho; ni la enemiga personal hasta la que, como os consta, se ha llegado a impulsos de vanidades mal tenidas, bastaron para hacerla desaparecer.

Por todas partes se ha oído asegurar que habéis pasado a la historia, sin que bastara para destruir tal creencia el anuncio constante de la obligatoria excursión semanal. Tenía que ser verdad forzosamente; mas las circunstancias han puesto de realidad a la vista y hoy sois aplaudidos, no por el número, sino por la calidad. Hoy se dice que vivís; que sois, no los trescientos de un principio, pero sí que sois los que debéis ser, porque sois los que habéis llegado a afirmaros, entre otras cosas, en aquel particular de vuestra promesa que encabeza esta orden; porque habéis demostrado, desempeñando de manera completa, cumplida y desinteresada, la Cartera de esta Administración de Correos, que, si bien no requiere conocimientos especiales, ni tampoco grandes facultades, pide, sí, seriedad y entereza, habéis demostrado que es de un valor real nuestra Institución.

Para vuestra satisfacción, que es la de vuestros jefes, la de nuestro Consejo y la particularísima mía, os lo digo tal como ha llegado a mí verbalmente; y para que sea total y cumpliendo deseos que debí satisfacer, una del señor gobernador civil y otra del señor administrador de Correos, que dice:

Señor presidente de los exploradores de Segovia (1):

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Solucionada la huelga de carteros en esta capital, cumplo con el grato deber de manifestar a usted que los exploradores don Vicente Antonio Doñán, don Fernando Monje, don Raul Ruiz, don José Sastre, don Romualdo Carretero, don Valentín Martín, don Alfonso Gilja, don Manuel García Bermejo, don Andrés Herrero Borreguero, don Francisco Sáez de la Peña, don Agustín Jimeno, don Pascual

(1) Entiendase presidente provincial de los exploradores.—Nota del J. de T.



Escos de la provincia Linares del Arroyo

Fiesta del árbol Día de imperecedero recuerdo será para este pueblo de Linares del Arroyo el 19 del corriente, San José, en que se celebró la simpática Fiesta del árbol. Después del santo rosario y vía crucis, salieron de la escuela los niños y niñas para organizarse en la Plaza la procesión cívica, que había de dirigirse al sitio destinado para la plantación. Delante marchaban los niños en correcta formación de dos en dos dirigidos por su maestro don Tomás Serrano Sánchez, llevando lindos ramos y los arbores que habían de plantar. Seguían las autoridades locales, civiles y eclesiásticas, acompañadas del señor médico y el vecindario en masa. Una vez en la orilla derecha del río Rianza, lugar designado por el Ayuntamiento, cada niño, ayudado de su padre, plantaba, lleno de júbilo, su arbolito.

Terminada esta ceremonia, el señor cura párroco disertó por espacio de media hora acerca de las utilidades materiales del árbol, su influencia en la atmósfera, en el aire y en la industria, tomando después motivo de la Redención, verificada en el árbol de la Cruz, para demostrar en elocuentes párrafos el influjo de ésta en la historia de nuestra Patria, al deber a la Cruz las más grandes y señaladas victorias, que para noble orgullo del pueblo español quedaron esculpidas con letras de oro en sus páginas.

Después, el señor maestro, que no ha perdonado medio ni trabajo alguno para el mayor esplendor de fiesta tan culta, manifestó a los concurrentes al acto empezaban a hablar algunos niños y niñas, pidiendo de antemano perdón y demandando indulgencia para estos, que por vez primera hablarían en público.

Una niña nos dice sepamos ser reconocidos a los bienes sin cuento que, según sus compañeros de escuela nos han de manifestar nos reporta el árbol en todos sus órdenes. Esta nos habla de los beneficios del árbol en el sentido material; aquí en el arden morai; otra, del árbol y de su fiesta como tributo de amor a la patria. La niña Rafaelita Martín recita una poesía del señor maestro, y después otra niña da las gracias en nombre de sus compañeros a todos los asistentes. El señor maestro cierra el acto dando gracias rendidas en nombre de la escuela, a todos los que con su asistencia honraron fiesta tan hermosa. Para solaz de la juventud infanzil el digno señor alcalde obsequió a esta con dulces, que alegres recibieron los pequeñuelos, regresando contentos a sus casas. La fiesta resultó lucidísima.

Un suscriptor.

Veganzones

TOMA DE POSESIÓN El día 20 del actual tomó posesión en propiedad de la secretaría del Ayuntamiento de Veganzones, el que la venía desempeñando interinamente don Vidal Gutiérrez García, y a pesar de las instancias o solicitudes presentadas, fueron estas rechazadas por la Corporación por crear ésta con más derecho al señor Gutiérrez, pues se ha captado este señor de tal forma las simpatías del vecindario y especialmente de la Corporación municipal, que le fué dada la plaza por unanimidad de los señores concejales. Terminado el acto, el señor presidente don José Useros, pronunció un breve discurso con la elocuencia que le caracteriza en prueba de afecto al posesionado y a la Corporación de su presidencia, por el que fué muy felicitado.

CORRESPONSAL

Información local

Segovia al día

Casi imposible va a ser escribir estos días en los periódicos, sin exponerse a que éstos salgan en blanco. Por un lado la censura del ministerio de la Gobernación, ejercida con la serenidad acostumbrada, y por otro, la roja del proletariado, tan odiosa o más que la primera, no les dejan respirar. Si, más odiosa, «no apeamos la palabra». Hay tiranías que cuando se ejercen por la blusa resultan menos aguantables que las que dimanar del centro de la autocracia. La única tiranía que nos parece más tolerable, y esta vez sí que tiene nombre de mujer, es la de las modistas de claradas en huelga, porque la dulcifica el derecho de todo ciudadano a combatir con la sal y galantería del pirolo. Las otras tiranías no se prestan al requiebro. Y eso que en Segovia no han levantado la cabeza para hacernos bajar a los que no somos partidarios de esas antipatrióticas actitudes con vistas a la revolución social. En la ciudad del Acueducto, como nota confortadora entre tantos atentados al orden público, y como consecuencia al bienestar de la nación, una ceremonia militar, la que ayer se verificó en el cuartel de la casa grande es de las que levantan el corazón y hacen bendecir al Ejército, que tiene jefes que saben ser padres amantísimos de los hijos, que, para su defensa, la patria les confió.

DE SOCIEDAD

Viajes Ha salido para Cartagena, acompañado de su bella esposa, el capitán de Artillería recientemente destinado a aquella plaza, don Eduardo Pinilla.

Boda Se ha verificado la toma de dichos de la señorita Isabel Gil de Biedma, hija de nuestro ilustre senador señor Gil Becerril, y el joven y distinguido ingeniero don Fernando Moreno y Gutiérrez de Terán, hijo del general don Rafael. En Abril se verificará la boda.

Aniversario El lunes hará dos años que pasó a mejor vida el señor don Pablo García Gutiérrez, tan estimado en esta capital. —También el día 31 se cumple el noveno aniversario de la muerte de don Antonio Candamo Rivas, cuyo fallecimiento causó en Segovia hondo y sincero pesar. Al recordar fecha tan luctuosa reiteramos a las familias de ambos señores finados la sincera expresión de nuestro sentimiento por pérdidas tan dolorosas e irreparables.

Expresión de gratitud El abogado de este Colegio y diputado provincial don Clemente García Zamarriego, restablecido ya en su salud, después de la difícil y arriesgada operación que en la garganta le practicó, con destreza insuperable, el eminente laringólogo doctor Tapia, nuestro ilustre paisano, se ha acercado a esta redacción para rogarnos seamos intérpretes de la viva gratitud que siente hacia las muchas personas de esta ciudad y de la provincia que se han interesado por su salud durante el mucho tiempo en que sufrió la grave dolencia que puso en peligro su vida.

Queda complacido el señor Zamarriego, cuyo alivio muy sinceramente celebramos también.

SEGOVIA RELIGIOSO

Ejercicios cuaresmales Como término a los ejercicios espirituales que han venido celebrándose en la iglesia del Seminario para las muchachas del servicio doméstico, empleadas y obreras, esta mañana les ha administrado la comunión el ilustre Prelado de la Diócesis, señor Gandásegui, quien después les dirigió una elocuente y sentida pática, exhortándolas a la práctica del bien y a la obediencia. Un coro de señoritas, acompañadas del armonium, cantaron preciosos motetes durante la comunión. Al final se cantó la salve popular. La concurrencia ha sido muy numerosa y el acto de esta mañana ha resultado altamente edificante. —Mañana, en el Seminario, dará también la comunión a las señoras el venerable Prelado.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago El señor delegado de Hacienda ha ordenado que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago: Sr. Administrador de Correos 1.392 67. Don A. Torrego, 1.599 79. F. Fiorez, 63.005 87. M. Zabállos, 27 41. R. Arango, 4.763 26.

SUETOS

Ejercicios de tiro Desde hoy todos días, hasta el 15 de Abril excepto los jueves y domingos, tendrán ejercicios de tiro con cañón los alumnos de la Academia de Artillería en el polígono de Baterías de dos a seis de la tarde. El exceso de trabajo y la sobreactividad que invertimos en las luchas modernas nos obligan a gastar más fluido nervioso del que en realidad podemos desarrollar. Ello engendra una debilidad que al aniquilar nuestro organismo, nos priva de un sueño tranquilo y reparador y de una nutrición feliz. Tamaños estragos se curan radicalmente con el uso del tónico Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y el único que en sus 29 años de existencia no ha podido substituirse cuando se trata de combatir la neurastenia, hipocondría, dolor de cabeza y temblor de piernas. Todo frasco legítimo ostenta en su etiqueta exterior con tinta roja Hipofosfitos Salud, y es de advertir que con frecuencia y para mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Hoy se ha inscripto en este registro civil la partida de defunción de Pablo Moreno Gomez, de seis meses, y la de nacimiento de Concepción González Corral.

Al Juzgado

El concejal don Angel del Barrio ha denunciado al Juzgado correspondiente a dos vendedores de patatas, uno de Segovia y otro de Torrecaballeros, por vender la mercancía a precio superior al señalado en la tasa.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Dr. Lucio Alvarez y Fernández GINECOLOGIA—MEDICINA INTERNA Reacción de Wassermann. Análisis de orina. Se aplican Sueros-Vacunas-914 116, tuberculosis y todos los más modernos procedimientos terapéuticos. INFANTA ISABEL, 9, 2.º De 10 a 1 y de 3 a 5

Bajo el queso de Villalón 3 pesetas kilo EN EL NUEVO ECONOMATO BACALAOES Escocia, Islandia, Terranova, Inglés, a precios muy convenientes. Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116

Para corregir y curar la fetidez del aliento, úsense las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Remedio para curarse. Solo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Vacantes Lo está la plaza de médico titular de Cantalejo, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, y las de Inspector de carnes e Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria en Cerezo de Arriba, con el sueldo anual de 100 pesetas la primera y 165 la segunda.

La tos después de la gripe es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuidela, pásela, y procure calmara enseguida, lo que logrará con las PASTILLAS KLAM. Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2.º Segovia.

Información general

Un Tribunal alemán Copenhague.—Comunican de Berlín que el Gobierno prondrá en breve a la Asamblea nacional el establecimiento de un Tribunal de Estado, ante el cual comparecerán todas las personas que deseen ser juzgadas; es decir, que Bethmann Ho weg, Ludendorff y otros, comparecerán ante él para que todos sus actos referentes a la guerra sean esclarecidos por dicho Tribunal.

Ratificación de la censura En una reunión celebrada por la Asociación de los obreros tipógrafos se acordó ratificarse en su acuerdo de ejercer la censura roja mientras duren las actuales circunstancias, o sea, mientras se ejerza por el Gobierno.

Extranjero

La Hacienda Alemana Copenhague.—El ministro de Hacienda alemán ha declarado que la deuda contraída por Alemania durante la guerra asciende a 160.000 millones de marcos. Los impuestos anuales deberán elevarse a 19.000 millones; antes de la guerra eran de 5.250 millones; estas cifras no comprenden las indemnizaciones que habrán de pagarse a los aliados.

Conferencia telefónica

DE PORTUGAL Registros domiciliarios.—Hallazgo de fusiles en domicilios particulares.—Para celebrar el triunfo de la República Dicen de Oporto que se han ordenado registros domiciliarios para aprehender material de guerra, que ha faltado de los cuarteles de esta guarnición. Dichos registros comenzaron de madrugada. También se ordenó la parada de automóviles y demás vehículos, los cuales fueron sometidos a registros. En varias casas se encontraron fusiles, municiones y otros materiales de guerra. Faltan de los cuarteles más de dos mil fusiles y grandes cantidades de municiones y correajes. —Se ha reunido la comisión organizadora de la conmemoración del 31 de Enero, para celebrar el triunfo de la república. Se leyó una comunicación oficial del

presidente de la misma, diciendo que se proponía visitar Oporto después de resuelta la crisis política.

Los carteros Anoche un grupo numeroso de carteros se presentó en actitud pacífica ante el Palacio de comunicaciones solicitando volver al trabajo. Una comisión desde allí fué a ver al ministro, el cual les dijo que se entrevistaran con el director general. Este se negó a recibirles colectivamente, manifestándoles que podían inscribirse en las dependencias dispuestas para ello, llenando los requisitos legales, con lo que parece conjurada definitivamente la huelga de esos obreros.

Noticias de Barcelona Dicen de Barcelona que reina allí la tranquilidad más absoluta. La mayoría de los patronos se hallan dispuestos a abonar a los obreros una semana de jornal.

Otros conflictos En Tarrasa y en Sabadell han estallado también conflictos obreros, sin que se hayan producido alteraciones del orden público.

Reales decretos «La Gaceta» publica un Real decreto de la Presidencia para que los contratistas de Obras públicas puedan solicitar el título de aparejador, siempre que llenen los requisitos que señalan en el citado Real decreto.

Otro de gobernación, nombrando jefe de Administración de 3.ª clase al jefe de Correos señor Ruiz Jimenez Berdejo por jubilación de don Apolinario Butrón Merino.

El desembarco de polacos en Dantzig El Gobierno alemán ha protestado enérgicamente ante la Comisión del Armisticio del desembarco de tropas polacas en Dantzig. Considera este desembarco como una violación de la hospitalidad que el pueblo alemán prestó al presidente del Gobierno polaco en Posen. También en Alemania reina enorme indignación contra la posible anexión a Polonia de parte de los territorios de Prusia oriental, Pomania y Alta Silesia.

Madrid, 2 tarde. Al campo El jefe del Gobierno pasará el día de mañana en el campo.

España y la conferencia de la paz El señor González Hontoria visitó hoy al presidente para darle cuenta del resultado de sus gestiones en París, donde ha asistido a la conferencia de la paz en representación de España.

Últimas noticias de Barcelona Reina en Barcelona la tranquilidad más absoluta, habiendo grandes esperanzas de que la huelga general tenga una pronta solución.

CORRESPONSAL.

JOSE DE FRUTOS (Hijo y sucesor de Andrés de Frutos)

Inmenso surtido en suelas, vaquetas blancas y negras, caballos, becerros y terneras para zajones, cortes aparados, dónogolas, box-calf, silleros y demás artículos para zapateros y guarnicioneros. Sobeos, coyundas, collares y abarcas de todas clases. Ventas a precios de fábrica. La casa más antigua de Segovia. 30, Cervantes, 30, PRÓXIMO AL AZOGUEJO

Academia de Artillería SUBASTA

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de dos yeguas del ganado de desecho de este Centro, se anuncia al público que dicho acto tendrá lugar el día 10 del próximo mes de Abril, a las diez de la mañana, en la plazuela de la expresada Academia, debiendo presentar los que deseen adquirir el ganado, los recibos de contribución con que acrediten ser agricultores o ganaderos. Segovia 31 de Marzo de 1919.—El teniente coronel jefe del Detall, Joaquín Rey.

Se alquila bonito chalet, sitio céntrico, mercado próximo, sol espléndido, agua en las cocinas, pisos entarimados, instalación de luz W. C.; jardín y galerías, para hacer en todo tiempo vida al aire libre. Reznón, Juan Bravo, 52, principal.

Ama de cría se ofrece en su casa, mujer casada, de treintaños años. Para informarse, dirigirse a Felipe Estrado y Valverde, secretario de Arcones.

JERÓNIMO FARRÉ GANELL Grupos de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mesa, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz. PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo. En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Febrero, Abril y Junio.

Vaca suiza segundo parto, se vende. Para tratar con su dueño don Felipe de Vicente, en Collado Hermoso.

CABALLO para recelar, se compra. Ofrecimientos a don Luis Baeza, Dehesa de Aldeanueva (Segovia).

Cocinera sabiendo bien guisar, se necesita para finca próxima a Segovia, sueldo 50 pesetas. Reznón, en la Administración de este periódico.

Proveedores para la Academia de Artillería Se anuncia un concurso para suministrar los artículos correspondientes al ramo de coloniales en el Internado y Sección de Tropa. Los que deseen concurrir a él, dirigirán los pliegos de condiciones a la oficina del Detall antes del día 31 del corriente a las diez de su mañana. Segovia 27 de Marzo de 1919.—El teniente coronel jefe del Detall, Joaquín Rey.

Almacén de pescados Juan José García: Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca el día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilogr. Items include Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas, Calamares, Sardinias.

VENTA de unos noventa a cien carneros, en el molino del Cañal (Tabladillo). Para tratar con el molinero, don Fermín Gómez.

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



## Lampara Wotan

De venta en los comercios del ramo.

El mejor purgante conocido Aguas Mineales de

# CARABANA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

PROPIETARIOS:  
VIUDA e HIJOS DE R. J. CÁVARRI  
LEALTAD, 12, MADRID

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

## EL CHASSIS



# ABADAL-BUICK

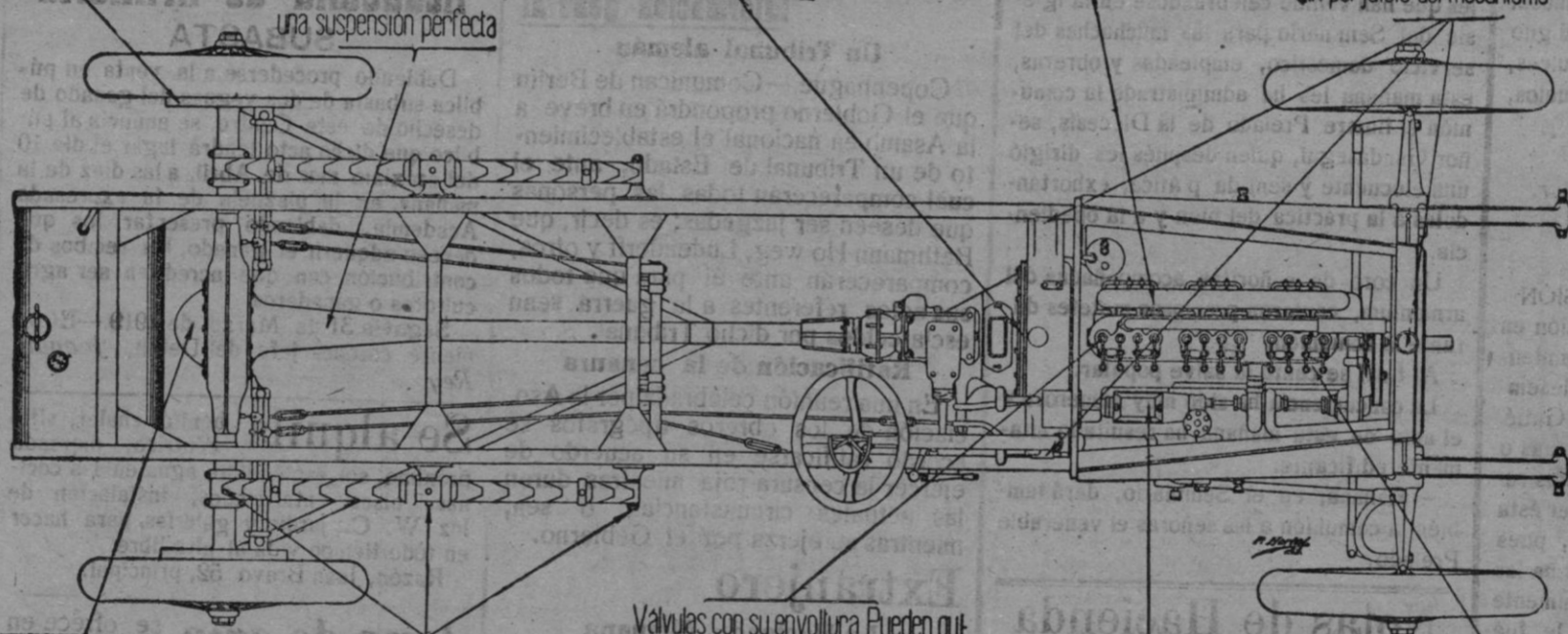
Embrague a discos de metal cubiertos de ferodo evitando su calentamiento y deformación, y dando mas suavidad al arranque.

Puente oscilante suprimiendo un juego de cojinetes. Empuja el coche por la parte delantera permitiendo a los muelles ejercer una suspensión perfecta.

Freno de mano y de pie en las ruedas molrices suprimiendo el esfuerzo sobre la transmisión del diferencial y ejes.

Con el motor de 6 cilindros se consigue la marcha en directa desde 4 a 100 Kmhs hora.

Motor suspendido en tres puntos permitiendo al chasis adaptarse a las desigualdades de la carretera sin perjuicio del mecanismo.



Corona y pinon del diferencial con engranajes helizoidales suprimiendo el ruido que producen los engranajes rectos.

Articulación Cantilever siendo los tres puntos de suspensión articulados y lubricados.

Válvulas con su envoltura. Pueden quitarse con suma facilidad estando situadas en la parte superior y central de la culata lo que aumenta al maximum la economía y rendimiento del motor.

Sistema eléctrico Delco que suministra la corriente para el arranque alumbrado e ignición.

Distribución completamente metálica con amortiguadores en los pulsadores de las válvulas consiguiendo que el motor sea completamente silencioso.

es la admiración de todos los automovilistas por su nueva disposición y por reunir el conjunto del mecanismo más moderno y de mejores resultados demostrados por la práctica

F. S. ABADAL

Aragón 239-245  
Talleres: Carretera Sarriá, 11,

BARCELONA



### Mercados

**SEGOVIA**  
Trigo, a 21'50 pesetas fanega.  
Centeno, a 31'50 id., id.  
Cebada, a 12 id. id.  
Algarrobas, a 20, id. id.  
Yeros, a 18'75.

**PEÑAÑEL**  
Trigo, a 88'50 reales fanega.  
Centeno, a 63.  
Cebada, a 52.  
Yeros, a 70.  
Avena, a 33.

**PEDRAZA**  
Trigo, 21 00 pesetas las 94 libras.  
Centeno, 18'00  
Cebada, 14.  
Algarrobas, 21  
Yeros, 20'01.

**ARANDA DE DUERO**  
Trigo, 21'00 la fanega.  
Centeno, a 14'25 las 90 libras.  
Cebada, a 12'50 id. la fanega.

Yeros, a 18'00 idem.  
Avena, id. 9'50 idem.  
Algarroba, a 17'75 id. id.  
Lana sin lavar, la arroba, a 18 pesetas.

**AYLLÓN**  
Trigo, la fanega, 20'25 reales.  
Centeno, id. 16'50, id.  
Cebada id. 12'75, id.  
Avena, id. 9,50 id.  
Yeros 21'00, id.  
Algarrobas id, 20'00  
Garbanzos de cochura id, 54'00,  
Muelas id, 24'00  
Patatas, arroba, 2'50.  
Harina 1.ª, 7'50 id., arroba.  
Cebollas de matanza, 16, id., id.  
Tocino fresco a 43'75

**SEPÚLVEDA**  
Trigo, la fanega, 82 reales.  
Cebada, id 55  
Centeno, id 67  
Algarroba, id 79

**VALLADOLID**  
Mercado del Canal.—Entraron 220 fanegas de trigo, que se pagaron a 87'00 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron a los precios siguientes:  
Trigo, a 87'00 y a 88'50 reales las 94 libras.  
Centeno a 84.  
Cebada, a 47.  
Algarrobas, a 75.  
Yeros, a 74.

**ARÉVALO**  
Trigo, 85 reales las 94 libras.  
Centeno, 64-00, id., las 90, id.  
Cebada, 45-46, id., fanega.  
Algarrobas, 70-71, id. id.  
Tendencias del mercado, firme.  
Temporal, bueno.  
Estado de los campos, buenos

**COÁLLAR**  
Trigo, la fanega, 21'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Cebada, id. 12'00 id.  
Centeno, a 18'00 fanega (o sea 55 y medio kilos).  
Algarroba, id. 17'03 idem.  
Yeros, id 71.  
Avena, 9 id.  
Patatas, a 4 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 35 pesetas.